

---

# ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre de 2010

---

---

*STUDIO ING. G. PIETRANGELI S.R.L.*

---



## CONTENIDO

---

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES..	3
BALANCES GENERALES .....	5
ESTADOS DE RESULTADOS .....	6
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CASA MATRIZ.....	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	8

## INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Al Apoderado de **Studio Ing. G. Pietrangeli S.R.L.**



### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Studio Ing. G. Pietrangeli S.R.L.** al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

2. La Administración de **Studio Ing. G. Pietrangeli S.R.L.** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, no fueron auditados y se presentan con fines de comparación para cumplir con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### Responsabilidad del Auditor

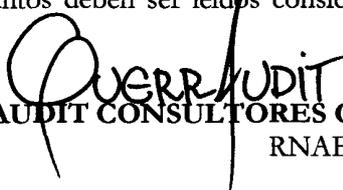
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría, la misma que se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Sucursal relevantes, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de forma que estos sean apropiados y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que se obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Studio Ing. G. Pietrangeli S.R.L.**, al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Tal como se menciona en la Nota 1, al 31 diciembre de 2010, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Sucursal continuará como negocio en marcha. En la Nota 1 se explica que el establecimiento de la Sucursal en la República del Ecuador, se realizó con el propósito de conformar la Asociación LPC - CHESPI para ejecutar el contrato de consultoría cuyo objeto es "Actualización y Complementación de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del Proyecto Hidroeléctrico CHESPÍ", contratado por la Empresa Estatal HIDROEQUINOCCIO HEQ S.A. El contrato de prestación de servicios con esta compañía, a través dla Asociación constituido, concluyó el 31 de julio de 2011. A la fecha de emisión de este informe, la Casa Matriz conjuntamente con la Administración de la Sucursal en Ecuador, se encuentran analizando alternativas de negocio en el país. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

  
GUERRAUDIT CONSULTORES CÍA. LTDA  
RNAE SC N° 793



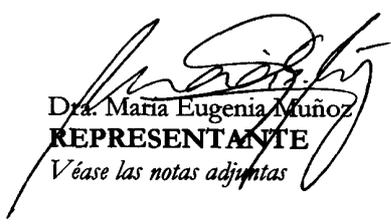
Ing. Héctor Arroba Caballero  
SOCIO  
RNC: 17-2902



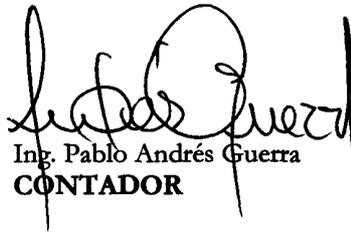
15 de noviembre de 2011  
Quito - Ecuador

## BALANCES GENERALES

		31 de diciembre de	
		2010	2009
		<i>(US Dólares)</i>	
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	<i>(Nota 6)</i>	1,281	1,281
<b>Total Activos no corrientes</b>		<u>1,281</u>	<u>1,281</u>
<b>Activos corrientes:</b>			
Cuentas comerciales por cobrar	<i>(Nota 5)</i>	205,737	71,675
Inversiones	<i>(Nota 4)</i>	6,000	6,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	<i>(Nota 3)</i>	6,890	105,628
<b>Total Activos corrientes</b>		<u>218,627</u>	<u>183,303</u>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<u>219,908</u>	<u>184,584</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA CASA MATRIZ</b>			
<b>Patrimonio de la Casa Matriz:</b>			
Capital asignado		8,000	8,000
Ganancias acumuladas		10,220	5,199
<b>Total patrimonio de la Casa Matriz</b>		<u>18,220</u>	<u>13,199</u>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	<i>(Nota 7)</i>	201,688	118,382
Compañías relacionadas	<i>(Nota 8)</i>	-	53,003
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>201,688</u>	<u>171,385</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA CASA MATRIZ TOTALES</b>		<u>219,908</u>	<u>184,584</u>

  
Dra. María Eugenia Muñoz  
**REPRESENTANTE**

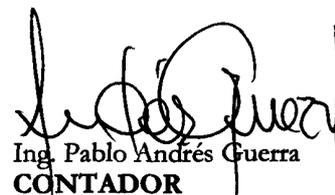
*Véase las notas adjuntas*

  
Ing. Pablo Andrés Guerra  
**CONTADOR**

## ESTADOS DE RESULTADOS

	31 de diciembre de	
	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por servicios	331,149	207,500
Gastos de operación:		
De personal	(3,790)	(328)
De administración	(308,528)	(177,031)
(Pérdida) Utilidad operacional	18,831	30,141
Otros ingresos – gastos, neto	(7,510)	(17,474)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	11,321	12,667
Impuesto a la renta	(6,299)	(7,468)
	<i>(Nota 9)</i>	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>5,022</b>	<b>5,199</b>

  
Dra. María Eugenia Muñoz  
REPRESENTANTE LEGAL

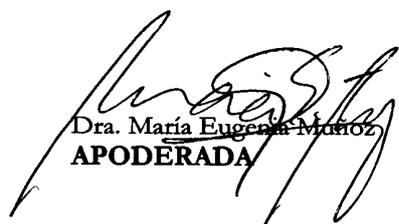
  
Ing. Pablo Andrés Guerra  
CONTADOR

*Véase las notas adjuntas*

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CASA MATRIZ

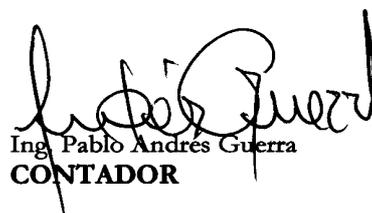
---

	<b>Capital Asignado</b>	<b>Ganancias Acumuladas</b>	<b>Total</b>
		<i>(US Dólares)</i>	
Aporte de Capital año 2009	8,000	-	8,000
Utilidad neta del año		5,198	5,198
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>8,000</b>	<b>5,198</b>	<b>13,198</b>
Utilidad neta del año		5,022	5,022
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>8,000</b>	<b>10,220</b>	<b>18,220</b>



Dra. María Eugenia Muñoz  
**APODERADA**

*Véase las notas adjuntas*

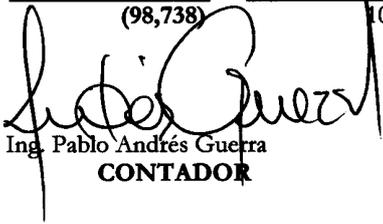


Ing. Pablo Andrés Guerra  
**CONTADOR**

# ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Flujos de efectivo en actividades operativas</b>		
Efectivo recibido de clientes	197,087	135,825
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(289,526)	(23,333)
<u>Efectivo proveniente de operaciones</u>	<u>(92,438)</u>	<u>(112,492)</u>
Impuesto a la Renta	(6,299)	(7,468)
<b><i>Efectivo neto proveniente (usado) actividades operativas</i></b>	<b><u>(98,738)</u></b>	<b><u>105,024</u></b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(1,166)
Inversión en tarjetas de crédito	-	(6,000)
<b><i>Efectivo neto usado en actividades de inversión</i></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(7,166)</u></b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Capital Asignado Casa Matriz	-	8,000
<b><i>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</i></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>8,000</u></b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	(98,738)	105,628
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	105,628	-
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del período</b>	<b>6,890</b>	<b>105,628</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Utilidad neta antes de impuestos	11,321	12,667
Ajustes por:		
Depreciación	-	115
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>11,321</b>	<b>12,782</b>
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar	(134,062)	(71,675)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	83,304	171,385
<b>Efectivo Neto proveniente (usado) actividades operativas</b>	<b><u>(98,738)</u></b>	<b><u>105,024</u></b>

  
Dra. María Eugenia Muñoz  
REPRESENTANTE

  
Ing. Pablo Andrés Guerra  
CONTADOR

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

## 1. OPERACIONES

Studio G. Pietrangeli S.R.L., Sucursal en Ecuador de Studio G. Pietrangeli Societa a Responsabilita Limitata, compañía domiciliada en la Ciudad de Roma, Italia; fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para operar en el país, a través de la Resolución N°09.Q.I.J.1948 de 12 de mayo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de mayo de 2009.

El objeto social de la Sucursal es ejecutar en el Ecuador y en los países limítrofes, trabajos de ingeniería hidroeléctrica, tales como construcción de diques, instalaciones de abastecimiento hídrico, irrigación, drenaje, etc.; por si sola o en asociación, tanto en el ámbito privado como público.

La constitución de la Sucursal en Ecuador, fue con el propósito de conformar el Convenio de Asociación LPC-CHESPI, que se describe adelante.

### **Convenio LCP-CHESPI**

El 18 de junio de 2009, las compañías LOMBARDI S.A., Studio Ing. G Pietrangeli S.R.L. y Carrillo & Carrillo Consultores Cía. Ltda, suscribieron un Convenio de Asociación denominado "LPC-CHESPI", con la finalidad de ejecutar el contrato de consultoría para la "Actualización y Complementación de los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del Proyecto Hidroeléctrico CHESPI", contratada por la Empresa Estatal HIDROEQUINOCCIO HEQ S.A. La vigencia de la Asociación se extiende hasta la conclusión y liquidación económica correspondiente del contrato.

El 4 de enero de 2010, la Asociación LCP-CHESPI suscribe un contrato complementario con HIDROEQUINOCCIO S.A., el mismo que tiene por objeto redefinir estructuralmente el diseño de la Central del Proyecto Chespi a razón de que la Central del proyecto original, localizada en la junta de los Ríos Guayllabamba y Cambugán podía ser trasladada hasta el sector denominado Chacapata coincidente con el sitio previsto para la Central del Proyecto "Palma Real", con este cambio no se realizaría la presa prevista para el este Proyecto, y en consecuencia se plantea la redefinición conceptual técnica que permitirá realizar de forma conjunta los proyectos Chespi – Palma Real.

El 1 de septiembre de 2010, HIDROEQUINOCCIO S.A. suscribe un Convenio Específico de Cooperación Institucional con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, y la Comisión Federal de Electricidad de los Estados Unidos Mexicanos (CFE), con el fin de supervisar los

Estudios de Consultoría Contratados por la primera, respecto de los proyectos: Chespí-Palma Real, Chontal, Chirapi, Manduriacu, Tortugo, El Tigre y Llurimaguas, de ahí que HIDROEQUINOCCIO EP y la Supervisora CFE acuerdan un programa de investigaciones geotécnicas adicionales a ser ejecutado en el desarrollo de la Etapa III del Proyecto Hidroeléctrico Chespí-Palma Real, cuyos resultados servirán para la optimización de los diseños definitivos de las obras del proyecto.

Con la finalidad de instrumentar las investigaciones adicionales requeridas, el 12 de abril de 2011, se suscribe un Segundo Contrato Complementario, Ampliatorio y Modificadorio para los Estudios de Factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Chespí-Palma Real, con el objeto de ejecutar las investigaciones geotécnicas adicionales, cuyos resultados se deben incorporar en las soluciones técnicas del diseño del proyecto, con las actividades de ingeniería correspondientes.

El plazo de ejecución de estos trabajos finaliza el 31 de julio de 2011.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración de la Sucursal efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por dichas normas, asunto que es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con la Resolución N° 08.GDSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con fecha 20 de noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas

extranjeras estatales, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas forme y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- Se establece el 1 de enero de 2010 como fecha de transición; para este grupo que deberán preparar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las NIIF al 31 de diciembre de 2010.
- Como parte del proceso de transición, las compañías prepararán obligatoriamente hasta marzo de 2010 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:
  - Plan de capacitación
  - Plan de implementación respectivo
  - Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía
- Esta información deberá ser aprobada por el apoderado de las compañías extranjeras que ejerzan actividades en el país.
- Adicionalmente, se deberá preparar, para las fechas de transición, los estados financieros comparativos con especial atención en:
  - Conciliaciones entre el patrimonio neto de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre.
  - Conciliaciones entre el estado de resultados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF del 2010.
  - Explicar cualquier ajuste material, si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Caja y Bancos**

Caja y bancos están definidos como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

### **Activos Fijos**

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base al siguiente porcentaje

anual:

*Equipo de Cómputo*

*33% anual*

El gasto por depreciación de los activos se registra en los resultados del año.

### **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios, son registradas al costo, el cual es razonable, considerando que serán pagadas en el futuro.

### **Impuesto a la Renta**

La provisión para Impuesto a la Renta para el año 2010 se registra en base al pasivo y está constituida a la tasa del 25%, sobre la base imponible determinada en la *Nota 9*. Este tributo es registrado como gasto del período en que se devenga.

### **Transacciones con Partes Relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas (Compañía Matriz), se registran considerando los términos y condiciones pactadas entre las partes.

Las cuentas por cobrar y pagar están adecuadamente reveladas, considerando su origen.

### **Reconocimiento de los Ingresos**

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio se presta.

## **3. CAJA – BANCOS**

El efectivo de la sucursal al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja General	-	20,376
Cta Cte 3434444604 Bco Pichincha	6,890	85,252
<b>Efectivo en Caja y Bancos</b>	<b>6,890</b>	<b>105,628</b>

#### 4. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Certificado de Depósito en Garantía	6,000	6,000
<b>TOTAL Inversiones temporales</b>	<b>6,000</b>	<b>6,000</b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales	185,300	51,750
Cuentas por cobrar empleados	4,805	4,805
Impuestos por cobrar	11,618	11,106
Anticipos entregados proveedores	1,114	1,114
Otros por cobrar	2,900	2,900
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>205,737</b>	<b>71,675</b>

## 6. ACTIVOS FIJOS

El movimiento de los Activos fijos, por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

<b>EQUIPOS DE CÓMPUTO</b>	
<i>(US Dólares)</i>	
Adquisiciones año 2009	\$ 1,396
Adiciones	-
Gasto depreciación del año	(115)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 1,281</u>
Adiciones	-
Gasto depreciación del año	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u><u>\$ 1,281</u></u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar comerciales	176,957	63,718
Empleados	2,611	-
Impuestos por pagar	21,274	51,112
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	286	234
Otros por pagar	560	3,318
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<u><u>201,688</u></u>	<u><u>118,382</u></u>

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El movimiento de cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar Casa Matriz	-	-
Cuentas por pagar Casa Matriz	-	53.003
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>-</b>	<b>53.003</b>

## 9. IMPUESTO A LA RENTA

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	<b>Impuesto a la Renta</b>
	<i>(US Dólares)</i>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	-
Provisiones	7,468-
Pagos	7,468
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	-
Provisiones	<b>6,299</b>
Pagos	<b>6,299</b>
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	<b>-</b>

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.